



ASTROLABIO

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO MARÍTIMO
BOLETÍN OFICIAL



2023

Vol/07



IBEROAMÉRICA

Presente en Londres

Octubre



XXIV CONGRESO
INTERNACIONAL
DE DERECHO MARÍTIMO
Londres 2023



2023

EL MAR, uniendo a las naciones.

CONSEJO EDITORIAL

Omar Barrios Osorio / Presidente del IIDM 2022-2024

Wendy Martínez / Secretaria Permanente IIDM Guatemala

Patricia Donis / Secretaria General Ejecutiva IIDM

Kamyla Barrientos / IIDM Rama Guatemala

Luis Cano / Coordinación de Revista

Jorge Cruz / Diseño y Diagramación

Guatemala, octubre de 2023.

EDITORIAL

¿POR QUÉ EL CONGRESO DEL IIDM EN LONDRES Y LA OMI?

La importancia que representa el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo -IIDM- no se ha dimensionado de forma adecuada, incluso algunos lo han querido restringir a temas o sectores solo de su interés, pero los alcances y el enorme valor que representa que la institución se integre por abogados maritimistas y especialistas de diversas ramas, ejercicio profesional liberal, sector privado y público de 21 naciones de Iberoamérica y 7 adscritas permite aportar de forma independiente en un amplio campo y visión al transporte y comercio marítimo internacional, protección de la vida humana en el mar, actividades y servicios portuarios y conexos y en especial cumplir con la responsabilidad social que necesitan nuestras naciones.

Lo relevante del IIDM quedó confirmado el 12, 13 y 14 de julio de 2023 en las instalaciones de la Organización Marítima Internacional (OMI) y se logró con el apoyo de los miembros del IIDM comprometidos con la institución, fue un valioso resultado y experiencia que fija los estándares de trabajo que se deben esperar de un órgano consultivo de OMI, Comité Marítimo Internacional (CMI) y de una lista importante de entidades públicas y privadas que integra nuestra organización.

Cuando decidimos realizar el XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo IIDM 2023 en Londres surgieron preguntas y cuestionamientos:

¿Por qué Iberoamérica está impulsando compartir aspectos de Derecho Marítimo con Reino Unido y Europa?

En el mundo existen diversidad de sistemas legales definidos y delimitados, pero en el caso de Iberoamérica existe una constante relación entre el Sistema romano-francés (Continental) con el Sistema Latino-americano y por la naturaleza de las actividades comerciales marítimas con el Sistema jurídico tradicional inglés-americano (common law) y comprender las instituciones, fundamentos y características de los bloques descritos es un reto que debe ser tratado en el Derecho Marítimo y los debemos enfrentar y solucionar Iberoamérica y Londres juntos ¡El resultado fue genial!

¿Por qué el Congreso en Londres?

En 2022 solicité al Dr. Miquel Roca que asumiera la responsabilidad de reactivar la rama de Reino Unido, nación que es fundadora del IIDM, pero que desde el 2017 no tenía vicepresidente que la representara ni miembros, el Dr. Roca aceptó. En conversación con él, la vicepresidente de la rama de Guatemala Kamyla Barrientos y el vicepresidente de la rama de República Dominicana el maestro Ángel Ramos Brusiloff, conversamos de la importancia de Londres para el Derecho Marítimo internacional y de la Organización Marítima Internacional y derivado que ninguna nación de Iberoamérica presentó postulación para el Congreso 2023 le propusimos intempestivamente al Dr. Roca que fuera Reino Unido la sede y el reto quedó asumido por los cuatro y con el apoyo de miembros comprometidos con el IIDM.

¿Por qué el Congreso en la OMI?

Para proteger la vida humana en el mar y desarrollar el comercio marítimo, los Estados y los actores del transporte marítimo se sujetan al cumplimiento de regulaciones y normas de carácter internacional que surgen en la Organización Marítima Internacional y el IIDM es órgano consultivo de la OMI asumiendo el compromiso de impulsar las finalidades de la organización y por ello se realizaron las gestiones para que el Congreso fuera en las instalaciones de la entidad internacional más importante en el campo del IIDM.



Omar Barrios Osorio

Presidente del Instituto Iberoamericano
de Derecho Marítimo 2022-2024

*Iberoamérica unida en
Guatemala y presente en
Londres*





Por situaciones ajenas a la actual Presidencia del IIDM se estuvo en riesgo de perder el carácter de órgano consultivo en la OMI por ausencia de participación y aportes; por ello en la actual Presidencia asistimos en marzo al Comité Jurídico de la Organización Marítima Internacional y aportamos documentos sobre la importancia y forma de proteger a la Gente de Mar y con las ponencias presentadas en el Congreso hemos recuperado un espacio importante y cumplimos las obligaciones institucionales, incluso se tuvo reunión en el despacho del secretario general Kitack Lim donde se expusieron los avances del IIDM y se obsequió una réplica del Astrolabio, símbolo del IIDM que estará ahora en la OMI.

Transversalidad temática 2024

En el XXIII Congreso Internacional de Derecho Marítimo del IIDM 2022, realizado en la Ciudad de Antigua Guatemala, quedaron definidos los cuatro grandes temas que se desarrollarían en 2023, con fundamento en la transversalidad temática, por ello se contó en Londres con invitados y ponentes de alto nivel por parte de autoridades y representantes de MLAA, P & I Clubs, Organización Marítima Internacional, Comité Marítimo Internacional, Corte Suprema de Justicia, Procuraduría General de la Nación, Universidad Marítima Mundial, Universidad de Cardiff, embajadores, congresistas, sector naviero y portuario, sector público y privado, entre otros, y por supuesto los mejores exponentes del IIDM, lo cual se explica en la presente edición del Astrolabio.

El compromiso de las vicepresidencias del IIDM fue fundamental y por eso vimos a los vicepresidentes titulares o suplentes

de las ramas de Guatemala, Reino Unido, República Dominicana, México, Argentina, Venezuela, Brasil, España, Canadá y Panamá acompañados de sus miembros y expresidentes del IIDM, además miembros de las ramas de Colombia, Uruguay, Perú, Ecuador, etc, que se sumaron a aportar. Lamentablemente existió falta de apoyo por algunos actores del IIDM, incluso estuvieron fomentando que no se asistiera, negativos con el evento, temerosos de Londres, pero recuerden que en este tipo de organizaciones siempre existen algunos así y pues si usted les hizo caso y por eso no fue al evento ¡Se lo perdió!

Debemos agradecer al Estado de Guatemala por su compromiso en apoyar al IIDM, mención especial a la Comisión Portuaria Nacional y enorme agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Mario Búcaro y la Embajada de Guatemala en Reino Unido, así como el apoyo



de entidades estatales y privadas de Guatemala que se convirtieron en la delegación más grande del Congreso. Gracias a la rama Guatemala del IIDM y en especial al equipo legal, administrativo, comunicación y tecnologías de mi despacho, han trabajado y aportado enorme en la realización del Congreso, ustedes son pilares de los éxitos obtenidos.

¿Qué sigue?

La Presidencia y rama de Guatemala del IIDM cumplen con la confianza depositada cuando fue electa por unanimidad en diciembre de 2021, seguimos en proceso de reorganización administrativa del Instituto lo cual no ha sido fácil pero lo lograremos, recuperamos espacios internacionales y seguiremos cumpliendo hasta finales de marzo de 2024 cuando nos toque entregar la estafeta a la siguiente Presidencia 2024-2026, a quien debemos respaldar en su misión, porque es obligación de quien participa en una organización representarla, impulsarla y defenderla, algunos deben entender que nuestro Instituto cambió, no está más para actividades de imagen personal, amiguismos, ni para desfasados de época, Iberoamérica necesita de unión real, con valor, con convicciones, enfrentar problemas y corregir errores, porque los resultados positivos están a la vista y no se debe regresar con quienes no pudieron honrar la institucionalidad, los Estatutos son nuestro Astrolabio y lo positivo que se ha logrado lo resume lo siguiente: Al finalizar el Congreso en Londres, se nos acerca personal de OMI y nos consultan ¿Qué fechas les reservamos para el 2024? Los organismos internacionales valoran al IIDM.



**¡Nos vemos en el XXV Congreso Internacional de Derecho Marítimo 2024!
“El mar, uniendo a las naciones.”**



Fotografía oficial de asistentes al XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo Londres 2023, Committee Room 10, sede de la Organización Marítima Internacional -OMI- Londres, Reino Unido.

Miquel Roca

IIDM Reino Unido

La presente edición de nuestro Astrolabio conmemora el XXIV Congreso Internacional que tuvimos la gran fortuna de disfrutar el pasado mes de julio en la ciudad de Londres. No puedo expresarles con palabras suficientes el orgullo y la responsabilidad que sentimos en la Rama de Reino Unido al acogerles en nuestra pequeña isla durante esos maravillosos días.

La organización de este Congreso fue un reto en muchos sentidos. Y las dificultades fueron muchas. Muchísimas. Pero no es menos cierto que esas dificultades se convirtieron en un potente estímulo, el cual, y gracias en especial al magnífico equipo que nos apoyó desde Guatemala, permitió que el Congreso de Londres fuera un éxito que superase, con creces, todas las expectativas.

El Congreso ha pasado ya a la historia del Instituto para ser recordado tanto por su extraordinaria calidad académica, como por su afable agenda social.

Esas actividades académicas y sociales nos han regalado un baúl lleno de gratos recuerdos y experiencias que podremos atesorar durante muchos años.



Miquel Roca

Instituto Iberoamericano de Derecho
Marítimo rama Reino Unido

*Un cariñoso saludo del
Señor de Londres.*

Quiero aprovechar este breve espacio para ofrecer mi más sincero agradecimiento a todos los que han contribuido al éxito del Congreso y a todos los que formaron parte del mismo. Somos todos parte de la historia de nuestro querido Instituto que, entre todos, vamos engrandeciendo con el paso de los años.



Londres en imágenes



ASTROLABIO OCTUBRE 2023

IIDM REALIZA XXIV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO MARÍTIMO EN LONDRES

El Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, realizó el XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo (IIDM), celebrado el 12, 13 y 14 de julio de 2023, en las instalaciones de la Organización Marítima Internacional, con sede en Londres, Reino Unido.

Al evento acudieron más de un centenar de participantes de diversos países de Iberoamérica y Europa, quienes se reunieron para abordar los temas relevantes del sector marítimo del momento.

Además, se realizaron paneles de discusión y distintas mesas de trabajo, donde los participantes pudieron intercambiar experiencias profesionales, con diversos expertos que compartieron sus experiencias y conocimientos en temas de interés marítimo.



« Guatemala presente en Londres »



20 Inauguración

23



El XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo-IIDM, Londres 2023, fue moderado por Kamyla Barrientos, Vicepresidente de la Rama de Guatemala del IIDM y Embajadora de Buena Voluntad (IMO-GMA) de la Organización Marítima Internacional, quien dio inicio a la actividad, cediendo el espacio para las palabras de bienvenida a Omar Barrios Osorio, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (IIDM),

quien enfatizó la importancia de realizar este tipo de actividades y de unir a las naciones en un mismo sentir.

Durante su discurso mencionó diversos aspectos importantes del IIDM, de los miembros que lo integran y de la relevancia que era estar en la Organización Marítima Internacional, de la cual el IIDM es órgano consultivo, bajo el lema: “El mar, uniendo a las naciones”.

Guatemala, un punto de partida



Se contó con el mensaje de inauguración del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Mario Búcaro Flores, que ha logrado impulsar el desarrollo del Sector Marítimo y Portuario en los países iberoamericanos y del Caribe, quien recientemente presidió la Asociación de Estados del Caribe y es miembro fundador del Instituto Centro-Caribeño de Derecho Internacional.

Mario Búcaro Flores
Ministro de Relaciones
Exteriores

La jornada académica inició con la conferencia magistral del señor Frederick Kenney, Director de la División de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores de la Organización Marítima Internacional, quien realizó un enorme aporte haciendo un llamado al IIDM y sus miembros para que trabaje más activamente en conjunto con la OMI de conformidad con el estatus que ejerce de órgano consultivo.

Frederick Kenney
Director de Asuntos Jurídicos y
Relaciones Exteriores -OMI-





Además, se contó con la participación especial del embajador José Pascual Marco Martínez, de la Embajada de España en Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quien pronunció un importante mensaje, en el que recalcó la relevancia de la unión Iberoamericana y de la globalización, además de manifestar que España ha sido un bastión relevante en el desarrollo del Derecho Marítimo, pero que la relación con América Latina ha sido esencial para el mismo.



Por su parte, el presidente de la Universidad Marítima Mundial (World Maritime University), señor Max Mejía, brindó un importante mensaje a la comunidad académica e instó a la capacitación de los miembros del IIDM.



Recalcó la relevancia de la academia en el desarrollo del Derecho Marítimo Internacional e indicó que se necesitan más expertos de habla castellana en este tema, instando a que se realicen aportes por parte de los Miembros del IIDM de papers, investigaciones, entre otros; para que la comunidad iberoamericana pueda aprender más sobre este tema tan relevante.

Al finalizar su participación, se celebró el **Memorando de Entendimiento entre IIDM-WMU**, que promoverá el intercambio de conocimientos entre ambas instituciones.



Mesa de trabajo 1

Posteriormente, se desarrolló la mesa de Trabajo 1 con el tema: "Arbitraje Marítimo", donde participaron expertos internacionales en la discusión de temas de interés marítimo y su relación con el Arbitraje.



La mesa estuvo moderada por el Dr. Miquel Roca, vicepresidente por la Rama Reino Unido del IIDM y Presidente del Comité Organizador del Congreso.

El Dr. Roca, recalcó sobre la importancia del arbitraje marítimo que constituye un cabo de hornos, que es un cabo de buena esperanza, es una unión de dos océanos, es una unión de dos formas de entender los litigios y sobre todo dos formas de resolver dichas disputas marítimas a través del arbitraje.



David Steward, president of London Maritime Arbitrators Association -LMAA presentó el tema: “Enfoque del arbitraje marítimo visión Londres”.

En su exposición indicó: “El Reino Unido cuenta con una gran ventaja gracias al número de profesionales del Derecho Marítimo y a la profundidad de los conocimientos existentes.



Reino Unido cuenta con una gran ventaja gracias al número de profesionales del Derecho Marítimo.



Ignacio Penco y Erick Oms, representantes del IIDM Rama Argentina, tuvieron a cargo la segunda ponencia de la mesa con el tema: “Arbitraje en Iberoamérica y Argentina”.

Cabe recalcar que ambos expositores concordaron en que se está avanzando en llegar a una sala para poder tratar los temas de arbitraje regional de la hidrovía Paraná – Paraguay, la cual es muy importante para Sudamérica y especialmente para Argentina y la hidrovía, contar con la experiencia de años y la guía de arbitraje marítimo fluvial del Reino Unido e intercambiar lecciones aprendidas.



Clare Ambrose, full member of London Maritime Arbitrators Association -LMAA-, presentó el tema: "Maritime Arbitration in London", donde indicó que en el arbitraje, ambas partes pueden estar seguras de que el tribunal será independiente y neutral, y de que quien tome la decisión será independiente, y ya hemos hablado de que Londres ofrece neutralidad.



Se contó con participación de Bernardo Mendes Vianna, IIDM Brasil, con la importante ponencia "Temas complementarios del arbitraje en Iberoamérica", quien señaló que Brasil tiene una vocación geográfica natural para el transporte marítimo, además que nadie puede negar que el cabotaje y la navegación interior y las disputas que involucran contratos marítimos comerciales, están creciendo rápidamente por eso estamos cada vez más involucrados en arbitrajes y podemos ofrecerlos a toda Iberoamérica.



Para cerrar el primer día de la jornada del XXIV Congreso Marítimo Internacional- IIDM, Londres, se degustó de una cena de bienvenida en el Goodenough College.

Durante la misma se recibió el importante mensaje de Ann Fenech, presidente del Comité Maritime International, quien dijo que el IIDM es realmente un miembro muy importante y consultivo del Comité Marítimo Internacional y eso es porque la razón de ser del propio Comité Marítimo Internacional es en sí, la unificación del Derecho Marítimo Internacional.



Segundo día del Congreso



El Dr. Ricardo Maldonado, Vicepresidente del IIDM de la Rama de Venezuela, dio las palabras de bienvenida al segundo día del XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo, IIDM-2023, quien en su intervención indicó que el IIDM, nació en Europa con vocación iberoamericana, con la búsqueda de la unificación del Derecho Marítimo tanto en el viejo como nuevo continente, y eso nos cuenta la historia, haciendo vida en el transcurrir y madurez del tiempo, en organismos internacionales, como órgano consultivo.

Mesa de trabajo 2

Durante la jornada Matutina se desarrolló la mesa de Trabajo 2, denominada: Seguros Marítimos y P&I Clubs, la cual estuvo moderada por: Jaime Casado Ruíz, IIDM España y se integró por los profesionales: Nick Shaw, CEO International Group of P&I Clubs, Ignacio Melo Graf, IIDM México, Garry Stevens, director asociado London P&I Club y

Giselle Villanueva, gerente de reclamos para las Américas, The Shipowners Club, Javier Franco, IIDM Colombia y Bernardo Melo, IIDM México.

Durante esta Mesa se llegaron a conclusiones importantes como la imposibilidad de asegurar todo por una vía convencional y no mutual y también el menor coste

que puede suponer repartir las consecuencias entre todos, más que pagar una prima alta, aunado a que la incertidumbre sería muy alta, atendiendo a lo que sería el resultado este aspecto, además se tuvo una serie de preguntas generadas por el público, las cuales instaron al debate y aportes en el tema de Seguros y P&I Clubs.



Participantes de la mesa de trabajo 2



Ignacio Melo Graf, del IIDM Rama México, participó con el tema: “Seguros Iberoamérica y México”, donde señaló que acorde a su experiencia como correspondientes manejando los reclamos de los P&I en la región de Latinoamérica y especialmente en México, indicó que son las manos, los ojos y los oídos de los clubs en el país, toda vez que los clubs se apoyan en los correspondientes locales por la expertis que tenemos, además enfatizó que en México las habituales reclamos que se tienen son riesgos a tripulantes, colisiones, daños a la mercancía, etc.

Mesa de trabajo 3

El Procurador General de la Nación de Guatemala, Wuelmer Gómez, dio las palabras de bienvenida para iniciar la jornada y seguir discutiendo sobre el Sistema Marítimo Portuario, además de dar pie a la mesa de trabajo 3 denominada: "Puertos Marítimos: Competitividad Iberoamérica y Europa".

En su intervención, recalcó que el congreso constituyó un espacio para la reunión de líderes y actores clave en el ámbito del derecho marítimo, para discutir y analizar los desafíos y oportunidades que enfrentamos en la actualidad.

Además resaltó que el diálogo constructivo y el aprendizaje que se llevó a cabo, es un hincapié hacia nuevas alianzas fortalecimiento de relaciones existentes y forjar un futuro prometedor para los países, fomentando la Cooperación Internacional, así también analizar la viabilidad de aplicación de mejores prácticas y estrategias que impulsen el desarrollo sostenible de nuestras actividades marítimas.



El presidente de la Comisión Portuaria Nacional, Omar Barrios Osorio, estuvo a cargo de la moderación de la mesa de trabajo No.3, denominada: “Puertos Marítimos: Competitividad Iberoamérica y Europa”.

En su intervención indicó: “Me referiré a los puertos como 7564

ya que esa es la definición que utilizamos en Guatemala, en la administración gerencial de la Comisión Portuaria Nacional, lo cual significa que para nosotros el comercio de la República de Guatemala se moviliza a 75% por vía marítima, lo demás el 21% es terrestre y un 4% es aéreo y 64 significa que el 64%

de la recaudación tributaria del presupuesto del Estado se realiza en los puertos”.

Además señaló: “Ningún puerto es igual a otro, cada país tiene un puerto de distinta naturaleza, extensión, territorio, profundidad, acceso y carga y es en esa diversidad que debemos centrarnos”.





En su intervención el Dr. Ángel Ramos Brusiloff, del IIDM República Dominicana, señaló que Centroamérica y el Caribe, es la conectividad con el continente Europeo y con el continente Asiático, recalcando la importancia del comercio internacional.



Diego Soria, de DOLE Company, en su ponencia denominada: “Retos del comercio exterior vía marítima”, recalcó que respecto a DOLE, que el daño más recurrente es el tráfico internacional de drogas, aunado a que es el más peligroso y el que más daño causa, en diferentes aspectos, particularmente el crimen organizado internacional vinculado al tráfico de drogas es el mayor generador de violencia en el mundo y pone en riesgo el comercio internacional.

Diego Soria
DOLE Company.



Miguel Garín, de Fundación Valenciaport, tuvo a cargo la ponencia denominada “Enlazando Europa e Iberoamérica: la experiencia del puerto de Valencia”, quien indicó que se ha hecho grandes proyectos internacionales durante los últimos tres años, en temas de gran relevancia como ciberseguridad, planes maestros, planes directores, diagnósticos, etc. Además de trabajar con Iberoamérica en la capacitación, que es una manera de enlazar a través de la cooperación internacional.





Francisco Anleu, Gerente de la Empresa Portuaria Quetzal y Kevin Comas, Gerente de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, señalaron la importancia que tiene para el sector marítimo-portuario de Guatemala este tipo de eventos, además dieron a conocer los avances que han tenido cada uno en sus respectivos puertos, indicando que hoy por hoy, el sistema portuario guatemalteco ha avanzado con cambios significativos que han promovido que el país, sea el bastión del comercio internacional de la región.



Tercer día del Congreso

El excelentísimo embajador de Guatemala en Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, José Alberto Briz Gutiérrez, fue el encargado de dar las palabras de bienvenida, donde destacó la importancia de este tipo de eventos, donde se tocaron temas para analizar las alianzas estratégicas entre los países, además señaló que el derecho marítimo es importante para el mundo comercial.



Mesa de trabajo 4

En la mesa de trabajo 4, denominada: Educación de Derecho Marítimo y Convenciones Internacionales, se destacó la participación como moderador de Marc De Man, representante del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo Rama Canadá.

En la Primera ponencia titulada: “Educación Universitaria en Derecho Marítimo”, dictada por Anthony Rogers, Director Máster en Derecho Marítimo de la Universidad de Cardiff, señaló la importancia que tiene para el sector Universitario, el involucrarse en el tema, sobre todo para los futuros profesionales de las distintas ramas que se desarrollarán en este importante sector.

Proyecto adopta un convenio

En la Segunda ponencia denominada: “Implantación de los Convenios Marítimos Internacionales en Iberoamérica”, dictada por José Vicente Guzmán, representante del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo de Colombia, señaló que los convenios son un bastión importante para el desarrollo de las naciones, sobre todo de Iberoamérica, con el fin de mejorar las alianzas y estrategias para el desarrollo del sector marítimo.



En la Tercera Ponencia Andrew Clark, del Comité de Seguridad Marítima Organización Marítima Internacional, habló sobre: “The ISPS Code, current threats and risks in the maritime sector”, donde hizo énfasis a las distintas amenazas y riesgos que corre el sector marítimo, pero sobre todo, a los proyectos o soluciones que se pueden implementar para evitarlos, e hizo referencia al proyecto que se desarrolla en la República de Guatemala por conducto de la Comisión Portuaria Nacional del Proyecto de Estrategía Nacional de Protección Marítima de Guatemala

En la Cuarta Ponencia titulada: “Protección de la Gente de Mar contra la Tortura y los Tratos Degradantes”, el Magistrado de la Cámara Civil de Guatemala, Manuel Duarte y el Juez y, presidente de la Oficina Nacional Contra la Tortura, Lester Castellanos, hicieron referencia a la importancia que tiene el derecho marítimo para la humanidad, sobre todo para evitar los tratos crueles que se pueden llegar a tener en las embarcaciones y cómo estos se pueden minimizar, a su vez, agradecieron el espacio brindado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, para dar a conocer la importancia de este tema a nivel internacional.



Cierre y Conclusiones

El cierre del XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo IIDM 2023, estuvo a cargo de Omar Barrios Osorio, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo y las conclusiones por Miquel Roca, del IIDM Rama Reino Unido, presidente del Comité Organizador del evento, quienes dieron las palabras de agradecimiento a los asistentes, además de indicar que este tipo de actividades refuerzan la amistad entre los países de la región, construyen nuevas rutas de crecimiento para el sector marítimo y sobre todas las cosas, hacen que el trabajo que cada uno realiza sea de vital importancia para el mundo del derecho marítimo.



Logros a Destacar



Durante este importante evento se llevó a cabo la firma del “Memorando de Entendimiento”, entre el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo y la Universidad Marítima Mundial (WMU), donde sus presidentes Omar Barrios Osorio (IIDM) y Max Mejía, de la Universidad Marítima Mundial (World Maritime University), con el cual se promoverá el intercambio de conocimientos entre ambas instituciones, promoviendo espacios para aquellos que quieran desarrollar sus conocimientos e involucrarse en la capacitación de temas Marítimos, en esta importante institución educativa marítima mundial.

Este logro para el IIDM, fue gracias a los oficios del Vicepresidente de la Rama de Venezuela, Dr. Iván Sabatino y el enlace con la Dra. Carolina Romero de la WMU.



Reunión con Secretario General de la OMI

Además se logró un acercamiento con el señor Kitack Lim, Secretario General de la Organización Marítima Internacional, a quien se tuvo el honor de entregarle una réplica del Astrolabio, pieza fundamental en el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo.

Cabe destacar que esta es la primera vez, que tanto autoridades del IIDM y de la OMI, concuerdan para hacer lazos de amistad y sobre todo, generar las primeras acciones para llevar a cabo proyectos de apoyo institucional.



A su vez, Omar Barrios Osorio, en su calidad de presidente de la Comisión Portuaria Nacional, entregó un reconocimiento, que consiste en una barcaza del inframundo, como una representación de la cultura

maya, con el fin de dejar plasmado en este acto, los lazos de amistad y solidaridad entre ambas instituciones dedicadas al quehacer marítimo y portuario.

Cena de Gala

Durante la jornada de trabajo en el XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo (IIDM), celebrado en las instalaciones de la Organización Marítima Internacional, con sede en Londres, Reino Unido, se llevó a cabo una cena de gala de bienvenida en Goodenough College Mecklenburg Square, Londres; con el fin de compartir con los asistentes, además de realizar un reconocimiento al fundador del IIDM del Reino Unido el Dr. Hugh Caldin.

En la actividad se dieron palabras de bienvenida por parte de Omar Barrios Osorio, presidente del Instituto IIDM, quien agradeció la presencia de cada uno de los asistentes y señaló la importancia de la participación activa de cada miembro del Instituto.

Por su parte, Miquel Roca, en representación del IIDM y encargado del comité organizador del evento, hizo entrega de una donación de libros a la biblioteca del College Mecklenburg Square con el fin de tener bibliografía a su disposición.

Cabe destacar que la cena de gala fue patrocinada gracias al Centro de Estudios de Derecho -CEDE- y a la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.





Miembros del IIDM visitan Gales

Viaje de Cultura a Gales

Para dar por concluido el evento, se realizó un viaje de cultura a Gales, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar de este lugar rico en historia y belleza natural.

Gales, ofreció su bello paisaje, incluyendo las montañas, la riqueza de su historia y el gran número de castillos que fueron visitados, sin dejar por un lado la tradición culinaria que deleitó a los participantes de esta interesante actividad.

Sin lugar a dudas, el XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo (IIDM), celebrado en las instalaciones de la Organización Marítima Internacional, con sede en Londres, Reino Unido, se puede catalogar como un éxito total.

La calidad de cada uno de sus expositores, panelistas y asistentes en general, dieron el relace a esta actividad.

El Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, por medio de su presidente Omar Barrios Osorio, se siente satisfecho pero sobre todo agradecido, por la realización de este importante evento, que dejó huella para la institución, pero sobre todas las cosas, una actividad que permitió el intercambio cultural, de conocimientos y experiencias.

Gracias a cada uno de los asistentes, participantes y organizadores de este evento, no cabe duda que nos da la pauta para seguir mejorando y sobre todo, seguir trabajando para poder fortalecer el sistema marítimo a nivel regional y que sigamos siendo la punta de lanza para el crecimiento académico en general y que el Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, siga trabajando bajo el lema...

¡El mar, uniendo a las naciones!



Gales en imágenes





Fish & Chips

The Tankard Pub

Como parte del cierre del XXIV Congreso Internacional de Derecho Marítimo IIDM 2023, se degustó de un almuerzo Fish and Chips, comida popular en el Reino Unido.





El Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo

Agradece a colaboradores y patrocinadores del



Puerto Santo Tomás de Castilla
EMPORNAC



Comisión Portuaria Nacional Guatemala



LMA Legal





**¡MUCHAS
GRACIAS!**



ASTROLABIO

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO MARÍTIMO
BOLETÍN OFICIAL

¡Nos vemos en el
XXV Congreso Internacional de Derecho Marítimo 2024!